

Bases y Condiciones - Premio Clarín Novela 2021

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., empresa propietaria y editora del DIARIO CLARIN (en adelante, "AGEA"), convoca a escritores a participar en el concurso literario de NOVELA correspondiente al año 2021 (en adelante el "Concurso").

La participación en este Concurso literario está sujeta a las presentes bases y a las condiciones establecidas en el contrato que oportunamente deberá firmar el ganador, y se consideran conocidas y aceptadas por los participantes por el sólo hecho de presentar la obra en el Concurso.

1. Podrán participar en este Concurso escritores vivos de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años, que presenten obras originales e inéditas, en idioma español y exclusivamente de su autoría. Las novelas deben tener el carácter de originales e inéditas. En caso de infringirse lo anterior, quedará automáticamente descalificado y el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y/o perjuicios que pudieran resultar de la publicación de la misma y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan. No se aceptarán obras que hayan sido previamente seleccionadas en otros concursos, cuyos derechos ya han sido transferidos y/o cedidos a terceros, y/o en que se vulneren derechos de propiedad intelectual o industrial. Los participantes sólo podrán concursar con una obra.
2. Quedan excluidas de este Concurso todas las personas que se desempeñen en relación de dependencia en cualquiera de las empresas que forman parte del Grupo Clarín, y aquellas que hayan sido ganadoras de este Concurso en ediciones anteriores cuyas obras hayan sido publicadas.
3. El Concurso contará con dos jurados integrados por personalidades de reconocido prestigio del ámbito de la cultura: a) Un Jurado de Selección, que contará con una comisión lectora de preselección, establecida con el libre criterio de la organización del Concurso, evaluará el total del material recibido y seleccionará las obras finalistas y b) Un Jurado de Honor, que recibirá las obras finalistas y entre ellas seleccionará a la obra ganadora del Premio Clarín Novela (en adelante la "Obra"). El voto del jurado será en todos los casos definitivo e inapelable.
4. El autor de la obra elegida como ganadora del Premio Clarín Novela recibirá de AGEA un anticipo de Pesos setecientos mil (\$700.000) a cuenta de la cesión exclusiva de los derechos de edición, publicación, comercialización, impresión y demás derechos que cede, conforme a lo estipulado en las presentes bases a "AGEA", conforme surge del contrato que deberá firmar oportunamente. El pago de dicha suma, se encuentra sujeto a la firma del contrato respectivo.
5. El premio del Concurso no podrá ser declarado desierto ni distribuido entre dos o más concursantes.
6. La carga de la novela en premioclarinnovela.clarin.com implicará la aceptación de estas bases. El otorgamiento y la aceptación del premio establecido en este Concurso, implica, sin necesidad de declaración alguna por parte del autor, la cesión a favor de AGEA, de los derechos exclusivos de distribución, impresión, reproducción, comercialización, publicación, adaptación y difusión de la/s Obra/s a través de todos los canales de venta habituales que existan o existieran en el futuro, sin limitación de territorio y cantidad, y por cualquier medio y formato, creado o a crearse.
7. Por cada ejemplar vendido y cobrado de la novela premiada como ganadora, AGEA reconocerá al autor, en concepto de cesión de derechos, el equivalente al diez por ciento (10%) del precio de tapa, conforme lo prevea el contrato respectivo.
8. Se deja constancia que todos los derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual, industrial y marcarios de la/s novela/s ganadora/s, serán de propiedad exclusiva de AGEA en todo momento.
9. Los derechos reconocidos y cedidos en forma exclusiva a AGEA comprenden todas las modalidades de edición, publicación, traducción y reproducción de la novela premiada, en cualquier formato creado o a crearse e incluyen,

a título meramente ejemplificativo, Trade, Bolsillo, Kioskos, Club del Libro, E-book, Audiolibros y Enhanced E-book o versión digitalizada enriquecida (entendiendo por esta última la reproducción del texto de la Obra junto a otros contenidos de distinta naturaleza, ya sean gráficos, audiovisuales, sonoros, entre otros, conformando de este modo obras compuestas o multimedia, en las que igualmente pueden o no incluir elementos de búsqueda para su lectura y/o descarga, en cualquier dispositivo electrónico de cualquier tipo) así como cualquier modalidad en soporte magnético, digital, de acceso online y descargas de internet que existan o pudieran existir en el futuro.

10. En todos los casos será a criterio de AGEA y/o del Editor que ésta designe, determinar la forma más adecuada de distribución y comercialización de la Obra, llevándolo a cabo por sí mismos o por terceros, y mediante cualquier canal de comercialización: redes telemáticas (internet), alámbricas, inalámbricas, incluyendo aplicaciones para telefonía móvil (WAPPS), televisión interactiva, digital, PDA o cable, o por cualquier plataforma o transmisión de datos, ya sea mediante descarga directa o streaming, sistemas de suscripción o de biblioteca en la nube, o a través de bundles, entre otros.

11. Las situaciones no especificadas expresamente en estas bases se rigen por las previsiones contenidas en el contrato modelo, que será publicado en el sitio <https://www.facebook.com/PremiosClarínNovela>, cuyo modelo integra las bases de este Concurso, que el concursante declara conocer y aceptar obligándose, tanto el autor como la editorial, en caso de serle otorgado el primer premio, a suscribirlo y realizar los demás actos materiales y jurídicos que sean necesarios, según la legislación vigente, para inscribir los respectivos derechos ante autoridad competente, sea ésta argentina y/o extranjera.

12. Los originales se recibirán hasta el 16 de Julio de 2021.

El fallo del jurado será dado a conocer durante el mes de octubre o noviembre de 2021 en forma y lugar a designar. Entre un mes y quince días antes tal evento, se informará a través de la prensa, el título y seudónimo de las obras finalistas

13. Para participar del concurso, los escritores deberán subir al site del premio <https://premioclarinnovela.clarin.com/> la novela en formato pdf escritas en castellano, con una extensión mínima de 150 (ciento cincuenta) páginas, tamaño DIN A-4, impresas con letra Times New Roman 12, con interlineado doble y en una sola de sus caras. En la cubierta de los ejemplares deberá constar nombre de la obra, seudónimo del autor y que la obra es presentada a los efectos del Concurso Premio Clarín novela 2021. Los concursantes deberán completar toda la información requerida en la plataforma para poder participar

14. La presentación de una obra en este Concurso implica el conocimiento y la aceptación, sin limitaciones, por parte del autor, de las presentes bases y del modelo de contrato que el autor suscribirá una vez conocido el resultado. Las condiciones del mencionado contrato se publicarán en el Facebook del Premio y se considerarán de público conocimiento sin admisión de prueba en contrario.

15. Para cualquier controversia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en razón de la materia, de la Capital Federal, República Argentina, con renuncia expresa a cualquier fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles.

16. Las presentes bases y condiciones así como el modelo de contrato están sujetos a posibles modificaciones del organizador, de acuerdo a su libre criterio y decisión, bastando su publicación para su público conocimiento..

Datos de contacto y soporte Premio Clarín Novela
site <https://premioclarinnovela.clarin.com/>
Correo electrónico: novela@clarin.com